



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN D.C.
IED "ANTONIO JOSÉ URIBE"**

Resolución de aprobación Jornada Única Diurna
No. 030025 del 1 de octubre de 2015 Grados Preescolar a Once y
Resolución de aprobación para la jornada nocturna No. 3226 del 12 de noviembre de 1992
NIT. 860532631-0 Código DANE No. 11100136548



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Bogotá, noviembre 14 de 2023

Respetados padres de familia, un respetuoso saludo, esperando que ustedes y sus familias gocen de bienestar; estamos terminando el año escolar y es momento de prestar atención a todas las dinámicas institucionales que permitan lograr el cierre de sus hijos y el proceso organizado para el 2024.

Por lo anterior, se informa que, durante la semana del 14 al 17 de noviembre, se realizará la última semana de actividad académica, el día 16 de noviembre son las comisiones de evaluación, durante toda la jornada, en consecuencia, este día no hay clases.

El día 17 de noviembre, se llevará a cabo la dirección de grupo para informar a cada estudiante sus resultados académicos y de este modo tener presente el paso a seguir, según las indicaciones de cada director de grupo así:

- Estudiantes que han desarrollado su proceso de manera responsable, con el acompañamiento de sus familias y que no tienen nada pendiente, felicidades y no deben regresar, quedan en vacaciones hasta enero 2023.
- Estudiantes que tienen pendiente en su desempeño académico máximo dos áreas, se deben presentar durante los días 20, 21, 22 y 23 de noviembre, con horario especial para presentar las actividades y exámenes que les permitan en su última oportunidad lograr ser promovidos al siguiente año escolar.
- Estudiantes que por diversas razones no han logrado superar su desempeño académico, pese al acompañamiento de los docentes y las oportunidades generadas durante todo el año, además de las alertas brindadas a los padres, deben reiniciar su año escolar.

El día 17 de noviembre, nuestro colegio cerrará su año escolar con variadas actividades; nos tomaremos la décima para pintar un mural que le hable a la ciudad de que el Antonio José Uribe, educa a un país, estaremos tejiendo el techo de nuestra huerta, el cual se ha deteriorado con el pasar del tiempo, haremos la despedida a los estudiantes de decimo tanto de la jornada única como de la jornada nocturna.

La semana del 20 al 23, evaluaciones de recuperación para los estudiantes con máximo dos áreas pendientes.

1 de diciembre:

7:00 a 8:30 Clausura

9:00 a 10:00 certificación grado noveno

10:30 a 12:00 ceremonia de reconocimiento grado transición

12:30 a 2:00 Graduación estudiantes de undécimo.

Lugar: Auditorio Colegio Antonio José Uribe

Semana del 4 al 7 de diciembre matriculas estudiantes nuevos y antiguos:

Lunes 4 de diciembre 8:00 a 10:00 matrículas primera infancia



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN D.C.
IED "ANTONIO JOSE URIBE"**

Resolución de aprobación Jornada Única Diurna
No. 030025 del 1 de octubre de 2015 Grados Preescolar a Once y
Resolución de aprobación para la jornada nocturna No. 3226 del 12 de noviembre de 1992
NIT. 860532631-0 Código DANE No. 11100136548



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Lunes 4 de diciembre 10:00 a 12:00 matrículas primero y segundo

Martes 5 de diciembre 8:00 a 10:00 matrículas tercero y cuarto

Martes 5 de diciembre 10:00 a 12:00 matrículas volver a la escuela

Miércoles 6 de diciembre matrículas octavo y noveno

Miércoles 6 de diciembre matrículas decimo y undécimo

Claridades sobre el proceso de matrícula: en la página red académica Colegio Antonio José Uribe, se brindará la información precisa acerca del proceso a realizar.

El horario asignado será preciso, lo que indica que la puerta se abrirá 10 minutos antes de la hora asignada y se cerrará a la hora en punto.

No se permite el ingreso de padres con coches, ya que se genera malestar en el proceso, se avisa con antelación para que no se presenten inconvenientes y cada madre o padre pueda dar solución a la situación.

Para el proceso de matrícula cada acudiente debe contar como mínimo con tres horas de su tiempo, tener en cuenta que, si no se hace entrega de toda la documentación, no se generara esta matrícula, igualmente se solicita a los padres de estudiantes extranjeros hacer la correspondiente afiliación al sistema de salud y tener los documentos, según las leyes colombianas.

En el caso de los estudiantes que se promueven para grado decimo, y teniendo en cuenta que el programa de Sena es de carácter obligatorio, con miras a contribuir al proyecto de vida de los estudiantes, deben anexar la documentación correspondiente al programa de acuerdo a la información que les brinden los directores de grupo.

Agradecemos la atención, deseando un fin de año en familia, en paz, amor y respeto por nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

Claudia Villa
Rectora